



Editoriales y Artículos de Opinión

25 de julio del 2025



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Sheinbaum en Zacatecas, los políticos pasean con humildad

Ante un escenario crítico que México vive en lo político y económico, lo normal en la clase política dominante, es que no hay ni debe haber vacaciones en la cuarta transformación, porque la ciudadanía no cesa ni calma sus inconformidades ni disientir frente a una realidad que cotidianamente la atormenta con carencias y penurias, de manera que mientras los gobiernos nacional y estatal se transforman, se tiene que reconocer que ya irrumpe una sociedad civil organizada, fuerte y politizada y por ello, observante del quehacer gubernamental se advierte más dispuesta a participar en los cambios que se impulsan, como este día la Presidenta Claudia Sheinbaum, lo hará desde Zacatecas.

En efecto, fue la Presidenta la que anunció su visita a Zacatecas esta tarde a inaugurar en Guadalupe y acompañada por el gobernador David Monreal, la Unidad de Especialidades Médicas para detección de Cáncer de Mama, un acontecimiento de insistencia sobre la prioridad que para ella significa la salud como auténtico bienestar familiar. Aunque su estancia sea breve, seguramente que el mandatario aprovechará para informarle de los avances sobre Milpillas y que Zacatecas lidera el primer lugar en producción minera de oro, plata, plomo y zinc, pero que lamenta que el estado no sea contemplado por su gobierno en el programa de Polos de Desarrollo Regional, otra omisión de Zacatecas.

"EL PODER SE EJERCE CON HUMILDAD"

Otra vez se escuchó el mensaje para morenistas y opositores, "el poder se ejerce con humildad" porque otra vez la motivaron los viajes vacacionales de figuras políticas que hacen el vacío cuando más se necesitan en la promoción de las políticas del segundo piso de la cuarta transformación y de la nueva gobernanza; pero también es cierto y razonable, que los más esforzados y comprometidos liderazgos merecen descansar, aunque sea brevemente y con paseos austeros y familiares, como así lo hace el zacatecano Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, que fue visto en Madrid, España, cuando aquí transcurría el Consejo Político Nacional de su partido.

La vulgaridad de los chismes y rumores, pronto envolvieron al ex gobernador, al señalar que se había hospedado en el Hotel Rosewood, uno de los más ostentosos y lujosos, y la reacción fue inmediata para desmentir, solo acudió a desayunar junto a su esposa María de Jesús Pérez y en plena celebración del 40 aniversario de su boda, la que se extendió porque más tarde caminaron en la tradicional peregrinación hacia Santiago de Compostela. Nada pues fuera de la normalidad familiar y con la reafirmación de que ningún centavo de recursos públicos se utiliza

En ese placer de viajar sea legítimo o no, recordemos que el tristemente célebre Gerardo Fernández Noroña ya estuvo en Nueva Orleans y después en Europa, olvidando su sentir de que el trabajo político es inhumano; Miguel Ángel Yunes, el traidor panista, todavía ayer se encontraba en Italia, mientras aquí a nuestros modestos políticos solo les alcanza para ir a Tacoaleche, Paraíso Caxcán, Plateros, a Los Cardos, a las zonas arqueológicas y a comer tostadas en Jerez.

Bennelly Hernández
Ruedas

Zacatecas te abraza, paisano

Volver a casa no siempre es fácil, sin embargo, desde hace algunas semanas cientos de zacatecanas y zacatecanos que con gran sacrificio se han establecido y formado una vida en el país vecino, hoy se enfrentan con esta situación.

Por décadas, la migración ha sido la realidad de miles de mexicanas y mexicanos que, en busca de ofrecer a su familia una vida más digna, así como para quienes dejan de este lado; soportan desafíos y sacrificios duros, como es la separación de sus seres queridos, la discriminación, el racismo y, con las crecientes restricciones migratorias, la deportación inminente.

Conscientes de esta realidad y dando seguimiento a la política sensible, humana y comprometida de esta administración, el gobernador David Monreal Ávila, ha puesto en marcha el Programa de Apoyo Económico a Zacatecanas y Zacatecanos Deportados o Repatriados.

Esta iniciativa forma parte de la estrategia integral "Zacatecas te abraza, Paisano". Se trata de una visión integral que busca facilitar la reintegración social, familiar y comunitaria de las y los repatriados, con acciones que reflejan el compromiso del gobierno estatal con su gente.

Esta semana, el mandatario anunció la entrega de 206 apoyos económicos directos a personas que han sido deportadas o que han regresado voluntariamente a su tierra de origen.

Otra de las acciones destacadas son las facilidades para el acceso a la educación para niñas, niños y adolescentes sin nacionalidad mexicana, quienes por su situación migratoria carecen de documentación oficial.

Asimismo, se van a habilitar mecanismos de acceso a los servicios de salud y seguridad social; un derecho fundamental que

les garantiza bienestar y certeza a las familias que retornan, muchas veces sin redes de apoyo, ni atención médica inmediata. Una propuesta innovadora del programa es la creación de una aplicación digital para recibir remesas de manera más segura, rápida y con menos costos. En un estado donde miles de hogares dependen de estas transferencias, esta herramienta se convierte en una solución eficaz y transparente, que elimina intermediarios y fortalece el vínculo económico entre migrantes y sus familias.

Las políticas migratorias más rígidas, las tensiones fronterizas y las crisis humanitarias han generado un aumento en los flujos de retorno. Por eso, más que nunca, es necesario actuar con responsabilidad, empatía y visión de futuro. No basta con abrir la puerta: hay que tender la mano, ofrecer alternativas y reconstruir la esperanza.

La estrategia "Zacatecas te abraza, Paisano" representa un acto de justicia social y dignidad humana. Reconoce el valor de quienes han luchado por salir adelante y han sido obligados a regresar; pero también les ofrece un nuevo comienzo, respaldado por políticas públicas concretas.

Este compromiso refleja un gobierno que entiende la complejidad del fenómeno migratorio y actúa con sensibilidad, creando las condiciones necesarias.

Porque su estado les reconoce su lucha, valora su esfuerzo y se compromete con ustedes. Hoy más que nunca, Zacatecas les dice con claridad: ¡Aquí estamos, paisano, esta tierra noble no te va a fallar!

bennelly.hernandez@zacatecas.gob.mx



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Un gran legado...

“No te preocupes por encajar en el molde, sé audaz y abraza tu singularidad”. Ozzy Osbourne

El vacío que deja es irremplazable. John Michael Osbourne, conocido como Ozzy dejó de existir. Personaje y figura esencial en la música rock, fue un artista profundamente querido y admirado. Tuvo sus detractores lógicamente, pero los hizo a un lado al fortalecer su fé en lo que hacía.

Como todo ser humano, tuvo altibajos que superó. Más que un simple músico, fue pionero de un género que se convirtió en cultura. Cantante, compositor, pianista, logró ventas totales de sus discos en más de 100 millones de copias.

Certificado por la Asociación de Industria Discográfica de Estados Unidos (RIAA) como multiplatino por las ventas millonarias de sus discos, miembro en el Salón de la Fama del Reino Unido, posee una estrella en la calle de las Estrellas de Birmingham y en el paseo de la fama de Hollywood. Recibió cinco premios Grammy, además del galardón de ícono mundial MTV Europe Music Awards.

Nació en Aston, Birmingham en Inglaterra. A los 14 años escuchó en la radio por primera vez “She Love You” de The Beatles, que le provocó tal impacto para que a partir de ahí, quiso ser músico.

La noticia de su fallecimiento desató una catarata de homenajes en redes sociales, declaraciones de músicos de todo el mundo, apareció en las primeras planas de los periódicos de todo el planeta.

A finales de los 60’s, Ozzy se unió a lo que se convertiría en Black Sabbath, banda que redefiniría el sonido del rock. Su imagen y voz encajaron perfectamente en ese sonido oscuro que marcaría una era. En 1979 fue despedido del grupo debido a sus excesos en drogas y alcohol. No quedó cruzado de brazos. Se rehabilitó y reapareció como solista, generando gran impacto.

Un suceso que marcó su vida, fue que al encontrarse de gira a principios de los ochentas, en uno de sus shows un fanático le lanzó un murciélago al escenario. Ozzy mordió su cabeza pensando que era un objeto de utilería. Esa mala decisión lo llevó directo al hospital para recibir tratamiento contra la rabia y ese momento se convirtió en un símbolo de lo absurdo y lo extremo.

John Michael Osbourne, conocido como Ozzy fue un personaje y figura esencial en la música rock, fue un artista profundamente querido y admirado. La noticia de su fallecimiento desató una catarata de homenajes en redes sociales.

La enfermedad de parkinson y varias operaciones de columna (cayó de una cuatrimoto), lo alejaron de los escenarios. Por esta razón, platicó con los músicos de su carrera para llevar a cabo el 5 de Julio, el concierto “Back to the Beginning”, como despedida.

El evento reunió 45,000 personas y recaudó más de 140 millones de euros para organizaciones benéficas. Un evento que registró el fin de una era en la historia de la música.

¿QUÉ ES UN LEGADO?

Es el conjunto de expresiones, tradiciones, costumbres, valores y conocimientos que se heredan a las generaciones futuras. Sin duda alguna Ozzy deja un gran legado en el mundo de la música que seguirá vivo por generaciones.



Gustavo de Hoyos Walther

Democracia y liberalismo

En días pasados, algunos líderes políticos auto-denominados progresistas organizaron una reunión en Chile, a la que invitaron a una serie de intelectuales y think tanks para repensar la democracia, a la luz -dicen ellos- del peligro de "la deriva autoritaria" en el mundo.

Como parte de este esfuerzo, los presidentes de las Repúblicas de Chile, Brasil, Colombia y Uruguay, así como el presidente del Gobierno de España, suscribieron una carta pública intitulada Democracia Siempre. En ella abogan por la necesidad de renovar la democracia y "hacer que vuelva a ser significativa para quienes sienten sus promesas incumplidas", a la vez que llaman a enfrentar retos comunes como el cambio climático o la inteligencia artificial con más y no con menos democracia.

El documento también habla de la necesidad de "proponer reformas estructurales para enfrentar la desigualdad en nuestros países y el mundo".

Entre quienes firman la misiva no están ni la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ni el presidente de Argentina, Javier Milei. En el caso del segundo es natural que no figure, pues su modelo de gobierno es radicalmente opuesto a lo que podría llamarse la izquierda progresista. Más interesante es que no haya firmado la Presidenta mexicana, siendo que la carta también la suscribieron los presidentes Luis Inácio Lula Da Silva y Gustavo Petro Urrego, que se pensaría son aliados ideológicos de Sheinbaum.

En tanto que la carta entraña una crítica a discursos autoritarios, parece un gesto positivo. No obstante, hay algunas cosas críticas que decir.

Es notable la ausencia de la palabra libertad en el documento de marras. Esta carencia es de alguna manera explicable: la izquierda progresista tien-

de a no enfatizar el valor de la libertad en cualquier mención de la democracia. Y, sin embargo, ahora es más claro que nunca que una democracia que no sea liberal es despótica. Es cierto que la carta habla de "instituciones" pero no alude directamente a las instituciones republicanas de la división de poderes, que son las que han estado bajo asalto en todo el mundo desde hace varios lustros.

En muchos sentidos "la deriva autoritaria" de los populismos del siglo XXI es un asalto contra la idea de que deben existir mecanismos en las sociedades para limitar el poder. Aquí es donde yace el verdadero problema.

Francis Fukuyama denomina "decaendencia política" a una situación en que los "check and balances" del republicanismo moderno impiden acciones de cambio necesarias. Se limita tanto el ejercicio del poder que no se utiliza éste para promover transformaciones esenciales y benéficas para las poblaciones. Frente a este problema real, los despotismos modernos proponen, casi siempre por la vía de los hechos, desmontar las instituciones republicanas de límites al poder para imponer liderazgos autoritarios que, en el fondo, son anti-democráticos.

Urge que las naciones democráticas del mundo piensen en grandes proyectos de transformación que sean compatibles con la necesidad de mantener las instituciones que limitan el poder despótico. Pero lo primero que hay que entender es que no podemos separar las nociones de democracia y liberalismo. Ambas, aunque en cierta tensión, son necesarias para cualquier noción de buen gobierno.



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Ya hay fecha para la Fenaliz

Ya se confirmó la fecha para la realización de la edición 2025 de la Feria Nacional del Libro Zacatecas (Fenaliz), que se llevará a cabo del 22 al 30 de agosto.

Como cada año, la feria se dedica a algún promotor o promotora de las letras y la literatura en el estado.

¿A QUIÉN SE LE DEDICARÁ?

El año pasado se reconoció a Esther Cárdenas, por su amplia trayectoria de cinco décadas como gestora cultural y librera, pero este año ¿a quién se le dedicará?

Recordemos que desde la edición pasada, el Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) Ramón López Velarde tenía la intención de hacer homenaje póstumo a Eduardo Campech Miranda, quien destacó en la promoción de la lectura. Tal vez la Fenaliz sea dedicada a él por su aportación en la cultura zacatecana.

TALLERES, EXPOSICIONES, VENTA Y MÁS

La fiesta de la lectura incluirá talleres literarios, exposiciones, salas de lectura especializadas, presentaciones editoriales y la venta de libro con la participación de varias editoriales del país. Habrá que esperar a la presentación oficial.

LLEGA EL FOLCLOR A ZACATECAS

Por lo pronto, les recuerdo que este próximo domingo 27 de julio comienza la vigésima octava edición del Festival Zacatecas del Folclor Internacional "Gustavo Vaquera Contreras" con el desfile inaugural por las principales calles del centro histórico de la ciudad de Zacatecas.

Se avecina una semana llena de actividades dancísticas donde las plazas y plazuelas serán testigo de la riqueza cultural que los grupos de baile nos vienen a compartir. Sin duda, es una extraordinaria opción para visitar en esta época vacacional.

"EN MORADA SOLITUD"

En otro tema, les comento que hoy viernes 25 de julio la artista plástica zacatecana Susana Salinas celebra 25 años de trayectoria en las artes con la inauguración de la magna exposición individual "En morada solitud" que llega al Antiguo Templo de San Agustín. La cita es a las 6:00 de la tarde.

Se hace la invitación al público en general, sobre todo aquel interesado en las artes, para que asista a los eventos planeados para este fin de semana, así como que visite los diferentes museos que tiene la capital zacatecana. Esto, con el firme objetivo de difundir las expresiones culturales y artísticas en el estado, así como apoyar al talento local.



Benjamín González Roaro

RESPLANDORES

¿Quién traiciona a la patria?

En las últimas semanas, diversos actores del oficialismo han acusado de traición a la patria a críticos y opositores por aplaudir las acciones del gobierno estadounidense tendientes a castigar a figuras del crimen organizado y a políticos de Morena asociados con ellos. Por este motivo, la propia presidenta Sheinbaum ha acusado de anti-patriota a la oposición.

El concepto de "traición a la patria" es uno de los más complejos y emocionalmente cargados en el discurso público. Históricamente, ha sido utilizado para definir los límites de la lealtad y para estigmatizar al "otro", al adversario político. Sin embargo, analizando la situación actual, donde la discusión se centra en el crimen organizado y las respuestas a este, la definición de traición se vuelve borrosa y profundamente subjetiva.

El nacionalismo es un motor poderoso y puede unir a una nación en defensa de su soberanía o ser usado para justificar acciones que, en un análisis más profundo, resultan perjudiciales. En el contexto de la reciente disputa, vemos dos posturas que se acusan mutuamente de traición, ambas bajo el manto del nacionalismo.

Por un lado, hay quienes, en nombre de un nacionalismo que defiende la soberanía estatal, apoyan a un gobierno que permite o encubre al crimen organizado, basados en el argumento de la no intervención: consideran que cualquier crítica o acción que exponga la debilidad del Estado frente al crimen es una traición a la imagen nacional. Su lealtad está con el gobierno en turno, identificando el bienestar de la Patria con la fortaleza (aunque sea aparente) del aparato estatal.

Por otro lado, están aquellos que, motivados por un nacionalismo enfocado en la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, abogan por la cooperación internacional, incluso la intervención de fuerzas extranjeras para combatir al crimen organizado. Para ellos la verdadera traición no es buscar ayuda externa, sino permitir que grupos criminales desmantelen el tejido social y económico del país.

Desde una perspectiva filosófica y

sociológica, la traición a la patria no es sólo un acto legal de deslealtad a la bandera o al gobierno, sino un abandono del bien común.

El crimen organizado no es sólo un problema de seguridad, es una fuerza corrosiva que socava a las instituciones, genera corrupción y ejerce violencia contra la ciudadanía. Un gobierno que permite o encubre esta actividad está fallando en su deber primordial de proteger a sus ciudadanos y mantener el orden. En este sentido, la verdadera traición ocurre cuando el Estado se convierte en cómplice o rehén de las estructuras criminales.

Es crucial distinguir entre la patria y el gobierno. La patria es una entidad cultural, histórica y social compuesta por el territorio, la población, las instituciones y los valores compartidos. El gobierno, en cambio, es una administración temporal, un conjunto de individuos y estructuras encargadas de gestionar al Estado. La lealtad a la patria implica un compromiso con el bienestar de la nación y sus ciudadanos, es un concepto más profundo y duradero que la lealtad al gobierno que puede y, a menudo, debe ser cuestionada, así como sometida a escrutinio. La historia muestra innumerables ejemplos donde los ciudadanos han tenido que oponerse a sus gobiernos, no por traición a la patria, sino por lealtad a ella.

Si la soberanía se mide por la capacidad de un Estado para proteger a sus ciudadanos, entonces, un Estado fallido o infiltrado por el crimen organizado ya ha perdido parte de esa soberanía.

La verdadera pregunta que debemos hacernos no es quién es el traidor, sino a quién servimos.

Presidente de la Academia Mexicana de Educación



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Tras las pistas del huachicol aduanero

En los primeros dos años del sexenio de Enrique Peña Nieto, específicamente el 8 de julio de 2014, se constituyó en la Ciudad de México la razón social Heluan SA de CV, dedicada según su objeto social a la comercialización de toda clase de bienes y servicios de comercio exterior. El dato es importante porque sus accionistas y administradores han sido señalados de presuntamente pertenecer a una red de importación ilegal de combustibles, pero en la actualidad, extrañamente, estos son funcionarios de Aduanas.

De acuerdo con los documentos del Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía, también durante el último gobierno priista, se desempeñó como Administrador Único de esta compañía Alejandro Tonatiuh Márquez Hernández, el hoy flamante director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas México. Para mayores referencias, se presenta como la "mano derecha" del titular del organismo, Rafael Marín Mollinedo.

A Márquez Hernández, mejor conocido en el medio aduanero como Alex Tonatiuh, se le ha acusado en el pasado de participar presuntamente en el delito del "Huachicol Internacional", puntualmente de operar una red de introducción de diésel a territorio mexicano, en la que también supuestamente se encuentra involucrado el Senador de Morena José Ramón Gómez Leal, cuñado del exgobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

La mencionada red delictiva se habría consolidado durante la primera gestión de Alejandro Tonatiuh en la ANAM, cuando se desempeñaba como director general de Recaudación, también como parte del equipo de Marín Mollinedo. Ahí lo acompañaba en la subdirección de Recaudación, Héctor Antonio Ruiz Ángel, actual representante legal de la empresa Heluan SA de CV, quien se presenta en sus propias redes como asesor legal y gestor de negocios.

El vínculo de estos personajes con la empresa es importante porque la misma podría representar la clave para hacer una investigación más sólida sobre señalamientos que hasta ahora han querido calificarse como ataques políticos, esto porque existen registros públicos respecto a que la razón social en cuestión, que se presenta a veces como un simple despacho legal, tiene contratos para proveer precisamente combustible diésel.

El asunto se pone más interesante aún, pues según el Portal de Transparencia del Gobierno de la Ciudad de México, la empresa Heluan SA de CV fue proveedora de diésel del Sistema de Transporte Colectivo Metro durante la administración de Miguel Ángel Mancera; esto justo en los tiempos en los que el actual director general de Investigación Aduanera, Alex Tonatiuh, aparecía en actas como Administrador único de la razón social.

La premisa básica del Gobierno de Claudia Sheinbaum, y del gabinete de seguridad que comanda Omar García Harfuch, es que la magnitud del fenómeno del huachicol sería imposible de explicar si no hubiera funcionarios involucrados, con estos datos podría estar aportándose una importante pista.

hiroshi@oem.com.mx

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Inseguridad y crisis económica asfixian a empresarios zacatecanos

La realidad que revelan los Censos Económicos 2024 del INEGI es demoledora: más de la mitad de las unidades económicas en Zacatecas señalan a la inseguridad pública como su principal obstáculo.

El dato no es menor: en apenas cinco años, el porcentaje pasó de 31.4 a 50.7 por ciento. Esto confirma lo que los comerciantes, empresarios y trabajadores han gritado por años: no hay condiciones para producir, invertir ni crecer.

Las cifras también dejan al descubierto una tormenta perfecta. No solo es el crimen lo que limita el desarrollo económico, también lo hacen los altos costos de insumos (que pasaron del 19.5 al 39.4%) y la baja demanda (de 22.7 a 36.8%). Es decir, en Zacatecas se trabaja caro, inseguro y para un mercado que consume menos, porque los ingresos han disminuido.

Mientras el discurso oficial presume "mejoras" en percepción, los datos muestran lo contrario: la economía local se asfixia entre violencia y crisis. Las unidades económicas no solo representan negocios; son empleos, ingresos, que se traducen en bienestar para miles de zacatecanos. Si las autoridades siguen ignorando esta alarma estadística, el futuro de Zacatecas será cada vez más incierto y empobrecido. La recuperación no llegará mientras el miedo sea el pan de cada día.

INEGI: De enemigo incómodo a aliado conveniente

Durante años, el INEGI fue blanco de críticas por parte de autoridades que cuestionaban sus cifras sobre la percepción de inseguridad, especialmente cuando Fresnillo y Zacatecas encabezaban la lista de ciudades más temidas del país.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) era tachada de exagerada, alarmista o poco confiable. Hoy, sin embargo, con los nuevos resultados que sacan a Fresnillo del "top 5" y a Zacatecas de los primeros lugares, el mismo gobierno que desacreditaba al INEGI ahora lo celebra y difunde.

Los datos son positivos y reflejan un posible cambio de tendencia, pero también exhiben la actitud oportunista. La institución estadística no cambió su metodología, ni sus objetivos, lo que cambió fue la conveniencia política de los resultados. Este giro discursivo expone que el problema no era la medición, sino la incomodidad de los números.

Reconocer avances es válido, pero no debe hacerse desde la hipocresía. Si el INEGI es confiable hoy, lo fue también cuando los datos dolían. La percepción mejora, sí, pero no es momento de triunfalismos. Más bien, se requiere coherencia institucional, y sobre todo, un compromiso sostenido para que estos resultados se traduzcan en una realidad que se sienta en las calles.

Promesas reiteradas, resultados insuficientes para las familias

Una vez más, las autoridades estatales y federales prometen coordinación, acompañamiento y acciones "reforzadas" para la búsqueda de personas desaparecidas. Sin embargo, detrás del discurso institucional, persiste una realidad lacerante: la impunidad, la desesperación y la revictimización que viven diariamente los colectivos de búsqueda.

Incrementar el número de búsquedas de 195 a 253 en un semestre no es un logro si los resultados son

tan magros: apenas tres personas localizadas, dos con vida. Esto revela la dimensión del problema y la lentitud institucional frente al dolor de miles de familias.

Proponer reuniones, homologaciones y acceso a políticas públicas suena bien, pero ¿cuántas veces se ha dicho lo mismo sin que se traduzca en hechos que alivien el dolor de las familias?

Las familias no buscan acompañamiento, sino resultados concretos. No basta con mesas de trabajo y discursos técnicos; urge una política real de verdad, justicia y reparación.

Si el gobierno de **David Monreal** quiere estar a la altura del compromiso asumido, debe empezar por transparentar cifras, asumir responsabilidades y colocar a las víctimas al centro. Las palabras sin acciones, en este tema, son una ofensa más para quienes buscan a sus seres queridos.

Convenio educativo con buenas intenciones, pero insuficiente

El convenio entre el Ayuntamiento de Río Grande y la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) para abrir el Programa de Extensión Universitaria de Lenguas (PEUL) es, sin duda, un paso positivo. Sin embargo, más allá de los discursos bien intencionados del presidente municipal **Mario Córdova** y del rector **Armando Flores**, esta acción resulta limitada frente a la magnitud de los desafíos educativos que enfrentan los jóvenes zacatecanos.

Acercar la enseñanza de lenguas extranjeras a municipios alejados es valioso, pero ¿cuántos podrán realmente acceder a estos cursos? ¿Habrán becas suficientes, horarios accesibles, infraestructura adecuada? El anuncio suena más a estrategia de imagen que a un compromiso profundo con el desarrollo académico.

Sin un diagnóstico serio ni un plan integral que contemple seguimiento, permanencia y vinculación laboral, este tipo de convenios corren el riesgo de convertirse en promesas huecas.

La educación requiere mucho más que firmas y fotografías. Se necesita visión, recursos y voluntad política real. De lo contrario, estos esfuerzos seguirán siendo apenas paliativos para una crisis estructural.

RUNRUNAZOS

La visita de la presidenta a Guadalupe, **Claudia Sheinbaum**, pospuesta 24 horas, genera expectativas. Este sábado supervisará la Unidad de Especialidades Médicas de Oncología. Aunque el acto será breve, se espera más que una simple revisión: urge compromiso real con la salud en Zacatecas. Ojalá no sea solo foto y discurso, sino el inicio de una política seria frente al abandono hospitalario que vive el estado.

Mucho revuelo causó en redes sociales una declaración de **Rubén Flores Márquez** en la cual aseguraba que **Miguel Alonso** y **Miguel Varela** no son bienvenidos en Morena. La realidad es que hay poca probabilidad de que alguno de los Migueles quiera irse a Morena, en los partidos donde están les ha ido bien, Alonso diputado y Varela alcalde, difícilmente Morena podría darles algo mejor. Rubén Flores quiso hacerse el interesante y le salió contraproducente, prueba de ellos los comentarios en las redes sociales donde se menciona su declaración.

Aranceles, sanciones y salud

Antonio Sánchez González*



Las sanciones y aranceles son herramientas restrictivas de política exterior que se aplican comúnmente a transacciones económicas generales, con el objetivo punitivo de forzar cambios de comportamiento de algún país o comunidad, como detener violaciones de derechos humanos o promover la democracia. Según la Base de Datos Global de Sanciones (Global Sanctions Database), la duración y frecuencia de las sanciones han aumentado de forma constante desde 1950, mientras que su tasa de éxito para lograr el objetivo declarado se mantiene en torno al 30 %.

Todas las sanciones económicas, de toda naturaleza, en última instancia funcionan como sanciones a la salud. A través de sus efectos directos en la prestación de servicios de salud, el acceso a productos médicos y medicamentos, y la salud mental de la población civil, así como

sus efectos indirectos en determinantes de la salud como el desarrollo socioeconómico y la seguridad alimentaria, las sanciones socavan inevitablemente -a veces intencionalmente-, el derecho a la salud de las personas. Además, los efectos adversos de las sanciones en la salud son más pronunciados entre los niños, las mujeres (en comparación con los hombres) y las poblaciones más pobres y marginadas. Con una baja tasa de eficacia en la consecución de su pretendido objetivo primario y un impacto significativo y desigual en la salud, es cuestionable si las sanciones económicas reducen significativamente el número de muertes en comparación con la agresión militar. Y la imposición de aranceles, la interrupción de ayudas económicas para el desarrollo y todo el conjunto de medidas de castigo económico con fondo político si matan: las sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos o los países de la Unión Europea se asociaron con 564,258 muer-

tes al año entre 1971 y 2021, una cifra mayor que el número anual de bajas relacionadas con guerras (106000 muertes), según cifras de la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo sucedida en Sevilla a principios de este mes.

La imposición de aranceles y la retirada de la ayuda al desarrollo por parte de Estados Unidos podría considerarse una sanción de facto en términos de su impacto, aunque la intención puede variar. Peor aún, a diferencia de la mayoría de las sanciones, es improbable que los cambios de comportamiento de los Estados afectados alteren este devastador curso de acción. Los líderes políticos de los países ricos y poderosos deberían reflexionar y actuar ante la incoherencia entre la imposición de sanciones económicas, la reducción de la ayuda al desarrollo y sus obligaciones morales de promover la equidad y el desarrollo global. Evidentemente, el discurso del ejecutivo norteamericano en estos días claramente manifiesta su desdén por estas obligaciones.

Dejando de lado las sanciones y los recortes de la ayuda, los países de ingresos bajos y medios (PIBM) deben adoptar un sistema de financiación más autosuficiente y resiliente para el desarrollo y la salud. Una estrategia consiste en ampliar las fuentes de financiación de la salud mediante medidas como el aumento de los tipos impositivos marginales para los ricos y la intensificación de los impuestos al tabaco, el alcohol y las bebidas azucaradas. La deuda sigue siendo un obstáculo importante para el desarrollo de los PIBM; junto con los esfuerzos colectivos para abordar las deficiencias de la arquitectura financiera mundial, las partes interesadas se verían beneficiadas al implementar instrumentos de alivio de la deuda más eficaces e innovadores, como la conversión de deuda en salud y la conversión de deuda en naturaleza, que redirigen los pagos de la deuda al fortalecimiento del sistema de salud, la medicina preventiva y la preservación del medio ambiente.

Otro enfoque para lograr la resiliencia financiera es minimizar la ineficiencia prevaleciente en los sistemas sanitarios públicos y está asociada a factores como la mala gobernanza (en particular, la corrupción) y el gasto público insuficiente en cobertura e infraestructura sanitaria.

Si deben existir sanciones económicas, los países que las imponen deben monitorear y revisar todas sus consecuencias, con un mecanismo de salida explícito para evitar una extensión innecesaria. No debemos ignorar la alarmante evidencia sobre las sanciones y los recortes de la ayuda, y los países con poder para ejercer estas palancas económicas deben evaluar si el impacto en la salud es una compensación justificable, amén del posible efecto bumerán derivado de las mismas.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Tres anuncios que dibujan un panorama preocupante

Eduardo Ruiz-Healy* 

Tres anuncios hechos esta semana revelan que México enfrenta crecientes problemas económicos, a pesar de ciertos indicadores positivos. Uno vino desde Washington, otro desde Santiago de Chile y el tercero desde Palacio Nacional. En conjunto, no ofrecen un panorama alentador: muestran que el entorno global se vuelve más adverso para nuestro país.

El miércoles, Donald Trump anunció un nuevo acuerdo comercial con Japón que reduce del 25% al 15% los aranceles a los vehículos japoneses importados por su país. En contraste, los autos hechos en México seguirán pagando el 25%, salvo que cumplan con las reglas de origen del T-MEC. Es una señal de que ya no goza de trato preferencial automático en su principal mercado.

El anuncio no llegó en el vacío. El 18 de julio General Motors informó una inversión de 4,000 millones de dólares en EEUU para trasladar la producción de modelos que hoy se ensamblan en Coahuila. La decisión no refleja una pérdida de competitividad de México en costos o capacidades, sino una reacción preventiva ante los aranceles de Trump. GM busca

evitar penalizaciones y asegurar acceso al mercado de EEUU. Nissan, por su parte, anunció en abril el cierre parcial de líneas de producción del modelo Rogue en México, que serán trasladadas a su planta en Tennessee para protegerse de los aranceles. Así, la política comercial de Washington está reconfigurando cadenas de suministro sin necesidad de renegociar tratados.

El segundo anuncio proviene de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que desde Santiago reportó que en 2024 México recibió 45,337 millones de dólares en inversión extranjera directa (IED), 47.9% más que en 2023. Pero el desglose revela un problema: el 71.3% fue reinversión de utilidades, es decir, dinero que ya estaba en el país. Solo el 15.8% correspondió a nueva inversión y el 12.9% a transferencias internas, esto es, movimientos contables entre filiales de las mismas empresas. El dato no confirma un auge del nearshoring, sino más bien la falta de llegada de nuevas empresas, que observan con cautela el entorno jurídico, energético y de seguridad mexicano.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó un dato

positivo: la inflación bajó a 3.55% anual durante la primera quincena de julio, frente al 4.13% del mes anterior. Es un alivio para el consumidor, pero podría ser pasajero: cuando entren en vigor los aranceles de Trump a insumos extranjeros —como acero, aluminio, cobre o componentes asiáticos y europeos— que encarecerán productos fabricados en EEUU y exportados a México, los precios subirán, presionando de nuevo la inflación.

En conclusión, México no está perdiendo inversión por falta de mano de obra o altos costos, sino por decisiones políticas externas que reordenan el comercio y por debilidades internas que limitan su capacidad de respuesta. Mientras EEUU premia a Japón, castiga a México. Aquí, el gobierno celebra indicadores alentadores que, aunque importantes, podrían verse comprometidos si no se respaldan con una estrategia firme para atraer inversión nueva y defender el acceso al mercado estadounidense. El país debe enviar señales claras de certidumbre o quedará al margen del nuevo mapa global de producción.

*@ruizhealy

Cooperación multilateral y desarrollo

David Colmenares Páramo*

En un entorno global cada vez más complejo e interconectado, las tareas que enfrentamos las naciones, como el fortalecimiento del estado de integridad pública, conducen el combate a la corrupción. Esta tarea se relaciona con la rendición de cuentas y la eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio del gasto público.

Un buen ejercicio del gasto público, permite abordar modelos de cooperación multilateral que enriquecen las capacidades técnicas y la mejora continua. En este contexto, la participación de la ASF en la iniciativa MIKTA-SAI, impulsada por las EFS de México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia, responde a una visión estratégica para construir conjuntamente sinergias globales entre instituciones hermanas que comparten retos comunes.

El MIKTA es un mecanismo multilateral establecido en 2013 entre potencias económicas equiparables, las mencionadas, y una vocación global comprometida con la gobernanza responsable, el desarrollo sostenible y el multilateralismo eficaz.

El MIKTA-SAI está orientado al diálogo político, la cooperación práctica y la generación de consensos en temas clave de auditoría superior. En 2020, con el impulso de la Junta de Auditoría e Inspección de Corea del Sur y la ASF, se impulsó la creación de una red de colaboración técnica entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países miembros, que traslada este modelo de cooperación al campo de la auditoría pública.

MIKTA-SAI tiene el propósito de robustecer las entidades fiscalizadoras superiores de los países participantes mediante el intercambio de experiencias, metodologías y enfoques en fiscalización superior, centrados en principios como la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia gubernamental y el uso estra-

tégico de la información pública, así como de nuevas tecnologías. Se trata de una colaboración horizontal, que respeta la diversidad institucional de cada país, pero que parte del reconocimiento de un terreno común: el valor público que genera una auditoría eficaz, independiente, íntegra y con una capacidad técnica de excelencia.

Las acciones de MIKTA-SAI se estructuran en tres líneas prioritarias: la coordinación de actividades conjuntas (talleres, auditorías cooperativas, foros técnicos); el fortalecimiento de capacidades (intercambio de buenas prácticas, innovación y formación); y la promoción del impacto de la fiscalización en la calidad del gobierno. Tanto en mi paso por la Coordinación Fiscal, como desde la Fiscalización Superior asumimos un rol activo, como generadores de conocimiento técnico, de colaboración institucional, incluso con colegas internacionales, reafirmando nuestro compromiso con una administración pública fuerte, preocupada por los intereses populares, un sistema de coordinación fiscal entre los tres órdenes de gobierno, como en la fiscalización coordinada, preventiva, presencial, comprometida con el bienestar de las grandes mayorías y las generaciones futuras. Con mecanismos de colaboración de los tres órdenes de gobierno, fiscalización moderna y útil a la ciudadanía que genere valor y beneficio.

Estas redes de cooperación técnica, es una expresión concreta del multilateralismo con beneficios que hemos desarrollado desde 2018, en la ASF, ampliando nuestro alcance institucional y definiendo una plataforma desde la cual contribuimos al fortalecimiento de la auditoría pública.

Hemos dedicado tiempo y atención, al gran equipo de compañeros comprometidos con ello.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Tienda pública en Jerez

Oscar Fernández Sánchez* 

En ocasión de la celebración en Jerez de García Salinas de la Semana del Migrante "Andrés Bermúdez" que inició el pasado sábado 19, la fiesta taurina tuvo una actividad muy interesante ayer jueves 24 de julio.

El H. Ayuntamiento jerezano que encabeza Rodrigo Ureño Bañuelos desde hace varias semanas otorgó su beneplácito para que la Peña Taurina Jerezana "Isidro Muñoz Rodríguez" coordinara tres actividades relacionadas con la Taurromaquia contando además con el amplio apoyo del Depto. del Migrante a cargo de Alberto del Real Ibarra.

En el ruedo del coso taurino "La Jerezana" se llevó a cabo una clase práctica dirigida a menores de edad a cargo de los Matadores

de Toros Paola Sanromán e Isaac Fonseca, quienes tuvieron una Tienda pública moderada por el MVZ Eduardo Campuzano Mora.

Respecto a la procedencia del ganado, para las dos actividades, se cuenta con becerras de la dehesa guanajuatense de "Fátima".

El MVZ José Manuel Bañuelos Caldera presidente de la Peña informó que posterior a la Tienda pública, Paola e Isaac estuvieron en el Museo Charro jerezano, en donde se llevó a cabo un Conversatorio en el que abordaron diversos temas, uno de ellos acerca de la situación de la fiesta taurina en nuestra patria.

Lo que sigue en Zacatecas

Fresnillo celebra su Feria Regional el mes de agosto y unos

días de septiembre.

Precisamente, el martes 02 es el Aniversario de la Fundación del Real Mineral de Fresnillo y no puede faltar la fiesta taurina.

Se trabaja en la organización de la Feria y respecto a los toros será la Peña Taurina Fresnillo la responsable de algunas actividades como el Pregón Taurino el Jueves 28 de agosto a las 6 de la tarde en el Foyer del Teatro Echeverría, enseguida el Concerto de Música Taurina a cargo de la Banda de Música del Municipio, una Exposición pictórica y la tradicional "Paella" con causa a mediodía del martes dos de septiembre.

Para el festejo taurino se menciona la presencia de un Rejoneador mexicano, un grupo de Forcados y dos toreros a pie.

El serial septembrino

La tarde del pasado lunes se confirmó la celebración de la Feria Nacional de Zacatecas del viernes 05 de septiembre al domingo 21.

En el renglón taurino, la empresa Don Bull Productions es la responsable de dar los festejos taurinos sin que hasta el momento se cuente

con alguna información verídica y oficial.

Lo que ha trascendido en algunos círculos taurinos cercanos a Pedro Haces, se mencionaron las fechas de los domingos 7 y 14 así como el lunes 8 y martes 16 para que se lleven a cabo las corridas de toros.

En fin, habrá que seguir en espera.

Viene de la Página 5

12 años y del narco en el asalto en carretera, pero no de los tres en Monte Escobedo: miren, aquí está el informe: Zacatecas dos homicidios, cuando todo Zacatecas se enteró que, al menos, fueron cinco, ¿por qué burlarse así de la inteligencia del pueblo?

“**¡PINCHE FRANCÉS**, pa’eso me gustaba! ¡Mentiroso!

Y Siguen las Desapariciones Forzadas

LO QUE tampoco ceden son las desapariciones forzadas, hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas, publica la Cédula de Búsqueda de AMPARO MARLEN BECERRA GAYTÁN de 13 años, desaparecida forzosamente en Villa Hidalgo, Zacatecas,

el 21 de julio de 2025.

CLAUDIA IRENE GÁMEZ CALVILLO de 42 años, desaparecida forzosamente en Fresnillo, Zacatecas, el 22 de julio de este año, y

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MORALES de 48 años, desaparecido forzosamente en Sombrerete, Zacatecas, el 22 de julio de 2025.

-**¡SANTO SEÑOR** de Chalma! ¿A dónde vamos a parar? Ayer fueron ocho zacatecanos menos: cinco ultimados y tres desaparecidos, ¿dónde quedó la paz y la tranquilidad prometida?

Tenemos un Presidente de Partido Descerebrado

-**EL RUBÉN** Flores Márquez, presidente estatal de Morena, peca de visceral: ¿cómo es posible que se haya lanzado en contra del diputado federal Ulises Mejía Haro, por salir en una fotografía junto al alcalde de Zacatecas, el panista Miguel Varela Pinedo?

-**¡SÍ**, se vio muy mal en su papel de intorante.

-**MUCHACHO** pendejo, la verdad -dice doña Petra- que porque el Miguel Varela es enemigo del gobernador y no debió de salir en la foto a un lado del panista, ¿que nadie le dijo al zonzo del Rubén, que el alcalde fue invitado especial del diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, a su Primer Informe Legislativo?

“**EN TODO** caso debió de reclamarle a Alfonso, no al Ulises, pero ni así, ¿cómo es posible que el presidente de Morena, tenga la mentalidad de Toby, el de la Pequeña Lulú? O de doña Florinda Meza?

“**ESTAMOS** jodidos con ese presidentillo chafa y locuaz, nomás falta que se la haga efectiva al Ulises y lo expulse del partido, ¡por favor, que no sea tan mamón!

-**¡SANTO DIOS**, que mentalidad la del joven Rubén!

-**BIEN LO** decía mi ‘cabecita de algodón’, ‘el poder atonta a los inteligentes, y a los tontos los vuelve locos’.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Tenemos el derecho a pasear y así lo estamos haciendo unos días, con nuestros propios recursos y en un momento de receso del Congreso, donde no tengo ninguna responsabilidad legislativa. Ya regresaremos a trabajar y seguiremos estos días acá”: Ricardo Monreal Ávila, diputado federal.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 24 de Julio de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa además de la corrupción y la impunidad.

Zacatecas no Deja de ser Peligroso e Inseguro

“**INTENTARON** ocultarlo pero no pudieron -abre la conversación don Roberto-: a plena luz del día una camioneta Mercedes Benz, procedente de Aguascalientes, con destino a Mazatlán. fue baleada, matando a un niño de 12 años, a un hombre e hiriendo a dos personas más, nos informa hoy nuestro compañero Margarito Juárez González, reportero de policía.

“**EN ATAQUE** armado -continúa don Roberto- ocurrió ayer miércoles a plena luz del día, a eso de las 12:00 horas, en terrenos del municipio Sain Alto, Zacatecas.

“**LA FAMILIA** se dirigía a Mazatlán, Sinaloa, por la carretera federal 45, cuando un grupo armado les disparó para asaltarlos y posteriormente huir en una camioneta negra que poco después los criminales abandonaron, en terrenos de Fresnillo.

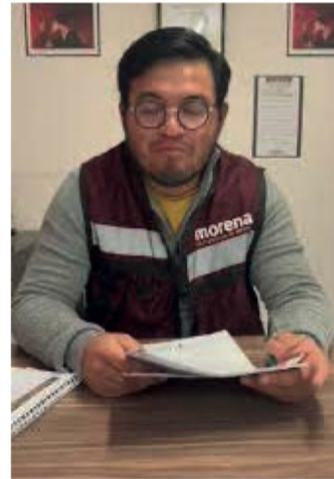
“**ESTO ES** lo que reportó nuestro compañero Margarito Juárez, pero en la sección nacional, la periodista Irma Mejía, corresponsal de El Universal, una de nuestras prestigiadas agencias de noticias, también informa sobre los hechos, sólo que es el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza , el que revela quiénes son las víctimas:

“**UN CRIMINAL** de nombre Víctor Manuel Villalpando, que efectivamente viajaba con su familia a Mazatlán, cuando fue atacado y asesinado, junto con una niña de 12 años; esto, escribe la periodista Irma Mejía, lo informó en conferencia de prensa, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, quien aseguró que la camioneta Mercedes Benz, se contrató en Querétaro y que en Aguascalientes la abor-

Mi Jardín de Flores
El Descerebrado Rubén Flores Márquez
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Ulises Mejía Haro



Rubén Flores Márquez



Alfonso Ramírez Cuéllar



Miguel Varela Pinedo

Fueron 5 los. Asesinatos y el Fiscal Reporta 2

Gobierno de México **VÍCTIMAS REPORTADAS POR DELITO DE HOMICIDIO**
FISCALÍAS ESTATALES Y DEPENDENCIAS FEDERALES

23 JULIO 2025

No	Estado	No	Estado	No	Estado
0	AGUASCALIENTES	5	GUANAJUATO	1	QUINTANA ROO
2	BAJA CALIFORNIA	2	GUERRERO	0	SAN LUIS POTOSÍ
0	BAJA CALIFORNIA SUR	1	HIDALGO	2	SINALOA
0	CAMPECHE	3	JALISCO	3	SONORA
0	CHIAPAS	6	MICHOACÁN	0	TABASCO
3	CHIHUAHUA	5	MORELOS	0	TAMAULIPAS
1	CIUDAD DE MÉXICO	0	NAYARIT	0	TLAXCALA
0	COAHUILA	3	NUEVO LEÓN	3	VERACRUZ
4	COLIMA	3	OAXACA	0	YUCATÁN
0	DURANGO	4	PUEBLA	2	ZACATECAS
5	ESTADO DE MÉXICO	0	QUERÉTARO		

TOTAL 58

nte: Fiscalías del 23 de julio de 2025

Gobierno Monrealista se burla de la inteligencia de los zacatecanos (gráfico, Cortesía del Gobierno de México)

daron dos familias.
“**QUE EN** total eran 12 personas, seis adultos y seis menores de edad; según Rodrigo Reyes, las dos familias eran seguidas a corta distancia por el grupo armado hasta que en ese lugar decidieron actuar matando a la niña de 12 años y al tal Manuel Villalpando de 45 años, que viajaba como copiloto y que tenía antecedentes penales en Estados Unidos y en León, Guanajuato:

“**LAS** autoridades de Zacatecas precisaron que el grupo delictivo con el que tenía nexos el hoy occiso era con el Cartel de Sinaloa que tiene presencia en la zona de Teocaltiche, Jalisco.

“**RODRIGO** Reyes abundó que en este momento los demás pasajeros están siendo atendidos por la fiscalía zacatecana y se está valorando si se necesita atención psicológica y de la atención que se requiera , todavía que este miércoles no había podido regresar a Aguascalientes, debido a los dos heridos, así como por los trámites correspondientes para hacer entrega de los dos cuerpos a sus familias.

“**CABE** mencionar que el vehículo en que viajaban los agresores fue localizado y asegurado en el municipio de Fresnillo.

“**ASÍ PUES**, para la policía esto fue un ajuste de cuentas entre narcos de diferentes carteles del crimen organizado.

Secuestran a Tres, los Torturan y los Asesinan a Balazos

“**HORAS** antes de este doble asesinato, ocurrió una triple ejecución, en terrenos de Monte Escobedo, Zacatecas; resulta que en la carretera estatal que conduce a Mezquicite, tres cadáveres con huellas de tortura fueron ahí arrojados.

“**LAS** víctimas, todos hombres, habrían sido secuestrados, torturados y asesinados a balazos y en ese lugar tiraron sus cadáveres.

-¡**MADRE MÍA** de Guadalupe, cinco personas menos en cuestión de minutos, ¿de qué seguridad presume este gobierno monrealista? ¿Vamos a volver a lo de antes?

-¡**CINCO ASESINATOS** en tres horas -trueno doña Petra- son demasiados!

-**UNO QUE** fuera, ¿no que ya habíamos superado esa etapa?

-¡**PAMPLINAS!**

El Fiscal Sigue Ocultando Asesinatos al Gobierno Federal

EL QUE sigue desinformando al Gobierno Federal, es el fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya, pues sólo informó a la Federación de los asesinatos de la niña de

Pasa a la Página 6

El manejo mexicano en tiempos de la pandemia II parte. Mitos y Realidades

DR. JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B

En nuestra colaboración previa iniciamos un análisis sobre el manejo de la pandemia por el gobierno de AMLO cuando los medios masivos de comunicación subsidiados por la extrema derecha nos han hecho creer que las cosas se realizaron mal y que ello provocó una alta mortalidad – de hasta 800 mil seres humanos – eso dicen – y aseguran – como si tuvieran las pruebas en la mano – que tendría que denunciarse al encargado del manejo de la crisis de salud el Dr. López Gatel prácticamente como responsable de asesinatos múltiples, y todo ello a raíz de que el gobierno de la presidenta Sheinbaum le nombra representante de México ante la OMS Organización Mundial de la salud.

Lo escrito la semana previa bien puede resumirse en los siguientes puntos a recordar:

1.- El gobierno de AMLO apenas tenía más de un año en el poder – 2019 – con una enorme cantidad de proyectos y el cambio de timón en los manejos del país cuando tuvo que enfrentarse a la pandemia.

2.- AMLO se había encontrado un sistema de salud deteriorado en el extremo con una enorme corrupción en el entorno del SEGURO POPULAR, con cientos de Hospitales en condición de elefantes blancos – sin funcionar – construidos bajo esquemas de corrupción como las inversiones públicas privadas, diseñados a ser pagados a 50 veces más de lo que habían costado por muchos años y que representaban un reto para echarlos a andar.

3.- En la mente del primer presidente progresista y de izquierda en el terreno de la salud eran dos puntos que a la larga le traerían al país una situación problemática en extremo, a) la cobertura universal para todos los mexicanos sobre todo para aquellos que no tenían protección social – IMSS, ISSSTE, Sedena Pemex etc. – tratando de obedecer las demandas escritas en la constitución de aportar una salud de calidad a todos los mexicanos – y b) la unificación del sistema de salud bajo una sola bandera – la del IMSS – con toda la problemática que ello implicaba sin olvidarnos de la descentralización de la dirección de la salud al puerto de Acapulco que como las otras no pudo realizarse.

Así llega la pandemia y en nuestro país el primer caso se registra en febrero del 2020 aunque en el mundo había iniciado dos o tres meses antes.

Ante un escenario que nadie podía haber previsto la pandemia atacó al mundo entero y a nuestro país por supuesto, aquellos que han creado en el reporte del grupo de salud encabezado por JULIO FRENK y JOSÉ NARRO pagado por los intereses de la extrema derecha y claramente manipulando la información, se les olvidó las imágenes que todos vimos donde Europa era derribada por la fuerza de la contingencia sanitaria, imágenes en donde todo les faltaba para apoyar a los enfermos, hospitales saturados personas muriendo en las calles, personal médico y paramédico utilizando bolsas de plástico ante la carencia de lo esencial – cubrebocas –.

En México AMLO enfrenta la pandemia con 3 elementos esenciales dentro de su mente, a) no endeudarse – otros países – EU – entre ellos se endeudaron en extremo para el manejo de

la pandemia y no les fue mejor que a nosotros b) negándose a ceder – como se le exigía – en reducción de impuestos para los empresarios en la idea de que su producción se vería seriamente afectada por la crisis sanitaria, esto lo hicieron otros países a los que insistió – y se puede corroborar fácilmente – no les fue mejor que a nosotros y c) enfrentar el problema con los elementos que se tenía, adquirir como fuera lugar – lo cual no era fácil en un tiempo en que el equipamiento era solicitado por el mundo entero tanto en el primero como en el tercer mundo – ¿hay un segundo? Y nos referimos específicamente a ventiladores para asistir la falla respiratoria que era el problema que ponía al paciente de Covid en condiciones de peligro extremo, y claro habilitar camas de hospital para poner a estos pacientes – los menos graves – dentro de los cuidados hospitalarios donde tendría que suministrárseles oxígeno a presión cosa que no podía hacerse en sus domicilios, y cuartos de TERAPIA INTENSIVA donde se les diera el cuidado y el soporte de vida a los pacientes graves sobre todo aquellos – que fueron muchos – que requerían ventilación asistida.

Dos problemas esenciales 1) la compra de ventiladores que fue difícil en extremo y por el que se tuvo que pagar un precio extraordinario por la enorme demanda mundial de estos equipos así como intentar construirlos en nuestro país para lo que no se contaba con la tecnología adecuada y 2) habilitar los centros hospitalarios para siempre tener disponibilidad para los pacientes que adquirían la enfermedad y para ello habilitaron los 300 elefantes blancos que había dejado Peña Nieto como muestra patente de su corrupción, en nuestro estado un ejemplo fue el Hospital de la Mujer construido en Fresnillo y que fue habilitado para dar atención a los pacientes de Covid así como el antiguo hospital general que había dejado de funcionar – en Guadalupe – para enviar recursos humanos y de equipo al nuevo Hospital General aun en funciones.

Como sabemos la persona designada al frente de la difícil crisis fue el Dr. Hugo López Gatel quien sin lugar a dudas se guió para el manejo en los protocolos de la OMS pensando primero en la identificación de los contagios para lo cual era importante la aplicación de pruebas, pero estas no siempre estaban disponibles en el mercado internacional y por lo tanto hubo que dosificarlas – lo que los críticos consideraron el primer error – y después de identificado el contagio ver quiénes de los contagiados eran menores, adultos mayores o con comorbilidades, y después de esto se inicia una campaña de publicidad muy amplia para explicar a la población del tema y recomendar los cuidados importantes como el aislamiento, las medidas higiénicas – lavado de manos etc. – y sobre todo el no salir de casa y como olvidar el uso del cubrebocas.

Aquí surgió el problema más importante porque el presidente no gustaba de utilizarlo y López Gatel tuvo que cubrir sus espaldas matizando esta actitud cuando en realidad tendría que haber sido crítico de ella y anunciar a la sociedad sobre su importancia.

Seguiremos con este análisis en nuestra próxima colaboración

jjreyes52@yahoo.com.mx

Homenaje póstumo, porque la verdadera muerte es el olvido.

José de Jesús Sampedro

PROF. RIVERA JUÁREZ

La apremiante necesidad de contar con textos pertinentes para una enseñanza ágil y profunda, fue uno de los principales resolutores del Simposio de Reforma Universitaria de 1971 de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Inmediatamente se buscaron alternativas para permitirle al estudiante el acceso a un conocimiento preciso de la realidad.

Se buscaba liberar la enseñanza en los estudiantes, que sus mentes y habilidades fueran más allá del yugo de los educadores.

Resultaba evidente que, al modificar sustancialmente el concepto mismo de la educación y en consecuencia los planes y programas de estudio, debían suprimirse los contenidos anacrónicos y obsoletos, en algunos casos francamente científicos. La búsqueda de textos más eficientes se convirtió en un imperativo.

Los docentes de la Escuela Preparatoria de la Universidad, se dieron a la tarea de escribir los textos que la nueva forma de enseñanza demandaba, editados por el Departamento Editorial de la Institución. Uno de esos libros de texto correspondió al título de “Ética aplicada y un compendio sobre ideología y enajenación moral (En Zacatecas)”, sus autores fueron José de Jesús Sampedro y los grupos A y D de la Escuela Preparatoria de la UAZ. El libro fue desarrollado en su totalidad orgánica y selectiva (con la dirección de Sam) por los grupos de estudiantes que integraron la primera generación de egresados de la Escuela Preparatoria, desde la aplicación de los resolutores del Primer Simposio de Reforma de la Universidad en 1971. El texto expresaba mínimamente parte de ese proceso y marcaba rumbos cualitativamente superiores para la investigación social y su crítica.

El libro consta de dos partes interconectadas, la primera dedicada a la presentación de las encuestas con el consecuente análisis de las respuestas de un cuestionario previamente discutido y mejorado para la sistematización esencial. Se abordan los sectores determinantes de la población zacatecana y los marginales, sus relaciones económicas – sociales e incluso políticas. Se penetra en la vida de los burócratas, soldados, empleados, prostitutas, sacerdotes, comerciantes, la clase media entre otros, tratando de dilucidar su práctica moral real o aparente y proponiendo un tipo de análisis que no limitara o confundiera la magnitud social del fenómeno. Para los alumnos, representó la gran oportunidad de poner en práctica los conocimientos teóricos acumulados a lo largo de los semestres, en otras palabras, comprobar la teoría y complementarla con la práctica.

La segunda parte del libro pretende ser un resumen general, estructurado conforme a las principales y más sólidas características advertidas a través de todo el material reunido, compilado y delineado. Su título pretendía ligar un presente y una conformación del pasado, esbozaba una caracterización moral de la sociedad zacatecana. Esta segunda parte fue realizada por José de Jesús Sampedro, maestro de la materia de Ética, quien se apoyó en el trabajo de campo realizado por los alumnos.

En su conjunto, el libro presentaba una experiencia nueva, se plasmaban las posibilidades reales de una investigación social a nivel de estudios preparatorianos, con elementos tendientes a buscar un reconocimiento original de una realidad y una manifestación particular.

Error judicial y legislativo

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

En el comunicado de prensa número 180/2025 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (25/VI/2025) están los lineamientos relativos al reclamo de indemnización por error judicial establecidos por la primera sala de la Suprema Corte. Además de precisar que sólo procede en materia penal en resoluciones condenatorias, cuando se demuestre que hubo dolo, culpa o negligencia del juzgador; se establece competencia a la Suprema Corte para resolver estas demandas.

Los lineamientos se fundan en artículos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en aparente contradic-

ción con el principio de supremacía constitucional, donde prácticamente se dejan de lado los instrumentos internacionales firmados por México. Además, se puede reclamar al mismo tiempo la existencia del error judicial y el pago de la indemnización. Es relevante que en estos lineamientos se establezca que el pago de tal indemnización no toca al juzgador en lo personal sino al estado mexicano, con independencia de que ese magistrado sea sancionado o demandado por el pago hecho.

Si la nueva Ley Orgánica del poder judicial federal da competencias fundamentales para la vida pública a la Suprema Corte, decidir sobre el error judicial añade otro punto para ser analizado bajo la directriz del interés público, base de la reforma judicial. Si a los ministros del bienestar se les exige en los hechos

un perfil político, más que jurídico, la posibilidad de que delinquentes sentenciados busquen una indemnización mediante la acción de establecer un error judicial obliga a replantearse la conveniencia de que políticos metidos a juzgadores cuenten con la posibilidad de liberar reos con esta nueva figura, de estimarse que es parte de la indemnización. Ya no será necesario recurrir al indulto presidencial o intentar el largo camino del litigio internacional. El uso del interés público para la apreciación de ministros políticos sobre el desempeño jurisdiccional de juzgadores de carrera judicial llevará a 2 visiones contrarias sobre la misma resolución: por un lado, el apego a las leyes; por el otro lado, el apego al interés público o la conveniencia política en indemnizar a delinquentes.

La consideración del error judicial debe extrapolarse al error legislativo. En esta sección se ha establecido la existencia de errores incluso en la constitución política federal (17/IV/2025), la reciente aprobación de 11 leyes fundamentales para la vida pública y su publicación en un solo número del diario oficial de la federación hace presumir la existencia de errores en alguna de estas leyes, visto el tiempo invertido para su aprobación, amén del aparente silencio de los legisladores del oficialismo. La complejidad y alcance de cada una de ellas no es cosa menor.

La posibilidad de reclamar el error judicial, asume la posibilidad de su existencia. La falta de correspondencia en la labor legislativa, establece que ni siquiera se contempla la presunción del error en los legisladores.

Comentarios Libres

Barbarie a la mexicana 2025

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Es cotidiano actualmente en el país, que grupos colectivos buscadores de personas desaparecidas, localizan en terracerías, lotes baldíos, canales, brechas o inmuebles abandonados alejados de ciudades, municipios y comunidades, restos humanos desmembrados, mutilados, calcinados, fosas clandestinas y en muchos casos, decenas de bolsas conteniendo cuerpos maniatados, que muestran haber sido torturados hasta provocarles la muerte. En su mayoría, se desconoce si fueron o no detenidos los autores de tales crímenes. Aunque se trata de una problemática derivada de la inseguridad que caracteriza a México, es importante señalar que el discurso amenazante y agresivo del presidente norteamericano Donald Trump, lo "justifica" en esa situación.

Nada es nuevo ni desconocido, más cuando en ocasiones son los ciudadanos "suficientemente agraviados", quienes se "hacen justicia por su propia mano".

Comento un caso sucedido hace años, a inicios del siglo XXI:

Ocurrió el 23 de noviembre de 2004, en el pueblo San Juan Ixtayopan de lo que entonces era Delegación Tláhuac, Distrito Federal. Ahí se sacrificó de manera salvaje a dos agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP), a manos de una multitud enardecida, y por su actuar, carente de raciocinio. Este hecho, parecería haber rebasado la función que tuvo en épocas históricas remotas, el "Tribunal de la Santa Inquisición".

Gregorio IX en el año de 1231,

creó esa terrible instancia con el fin de castigar delitos contra la fe. El órgano declinó al finalizar la Edad Media, pero en la época del protestantismo cobró importancia, y estableció como pena máxima la muerte en la hoguera. Ya en el siglo XIII, esa forma de autoridad justiciera, fue introducida en España por el Reino de Aragón. Luego en 1478, reinstaurada por los Reyes Católicos, tuvo como función combatir a los judíos y moriscos evitando así, la penetración de ideas renovadoras. En 1820, fue suprimida.

El dolor infligido en un ser humano, como forma de castigo hasta ocasionarle la muerte a mayor sufrimiento y de lenta agonía, son hechos en que los verdugos actúan con la saña más cruenta por la satisfacción, de que, gracias a eso, "se hizo justicia" y el "orden público", a su decir, quedó "restablecido".

Encontramos actualmente en México, crímenes por razones de "ajuste de cuentas", que nada tienen que ver con la "imposición para restablecer el orden social" en pleno siglo XXI. Se trata de aquellos que llevan a cabo la delincuencia organizada y/o la delincuencia de "cuello blanco".

Ciertamente, el de Tláhuac no es ni ha sido el único suceso de linchamiento. Tampoco será el último, por eso, las autoridades competentes deberían más que nunca castigar con todo el rigor de la ley a los responsables, sean por acción u omisión. Sin embargo, lamentablemente entre esas autoridades competentes, se encuentran quienes desvergonzadamente y sin ética, ocupan esos cargos de mando.

Algo repugnante y doloroso: los medios de comunicación, princi-

palmente la televisión tuvo en todo momento, facilidad de acceso al lugar de los hechos, y sin el menor obstáculo grabó y tomó nota para su difusión posterior, de todo el "procedimiento", que llevó a cabo la mucedumbre convertida en verdugos, para "moler a golpes" a los agentes y después, rociándolos con gasolina, prenderles fuego estando vivos. Ahí estuvieron las cámaras televisivas sin perder detalle, como si se tratara de un programa de espectáculos... de entretenimiento.

Para limpiar su imagen ante el pueblo, los funcionarios encargados de seguridad en el país, se culparon entre sí, la mayor responsabilidad se atribuyó al jefe de Gobierno de lo que fue el Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Sin embargo, dentro del poder, existen dos ámbitos bien determinados con facultades propias y excluyentes: el federal y el local; quienes fueron salvajemente martirizados, desempeñaban funciones de agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) y tal instancia, dependía del gobierno federal.

De ahí, hemos comentado que, en nuestro país, la inseguridad reciente no ha sido novedad. En otros tiempos, también ha tenido lo suyo. Los sacrificios humanos de mujeres principalmente, como ofrecimiento en honor de los variados dioses: de la lluvia, sol etc., cuando los indígenas pedían se les concediera un favor. No queda sin mencionar la Época Colonial en la cual, los nativos eran objeto, también de todo tipo de malos tratos y abusos, tan sólo por su condición desigual...

Morbo y sarcasmo de los espectadores del holocausto en Tláhuac, son inexplicables y nada los justifica.

“

Las risas, la cara de alegría, la saña y venganza que reflejaban aquellas personas convertidas en verdugos, mostraron la realidad de un México, en el que impera el salvajismo; y tenemos en ese lamentable hecho, la multitud a la espera de lo que habría de suceder: ¿cómo terminarían aquellos hombres? convertidos en cenizas...

Punto y aparte.

Hasta el mes de junio pasado, según el Gabinete de Seguridad los homicidios dolosos tendían a la baja 25.8% en los últimos 8 meses. En igual fecha, según Amnistía Internacional, el número de personas desaparecidas es de más de 128,000.

Se esperaba que nuestro país, a través del tiempo superaría acontecimientos como el de Tláhuac, pero sigue prevaleciendo la barbarie a la mexicana.

Rayuela

*Preocupante, que
inseguridad sea el
principal obstáculo
para la operación
de negocios en
Zacatecas.*

LA ENREDADORA



ZACATECAS Y FRESNILLO DEJAN EL TOP DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.

En los resultados del segundo trimestre de 2025 de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, elaborada por el INEGI, Zacatecas y Fresnillo lograron salir de los primeros cinco lugares de percepción de inseguridad a nivel nacional, con lo que se consolida una mejoría progresiva tras varios años de ocupar las posiciones más altas en tan deshonrosa categoría. Aunque los hechos violentos se mantienen, lo cierto es que el trabajo de la mesa de seguridad que lidera el gobernador **DAVID MONREAL** ha logrado resultados positivos y destacados a nivel nacional. La baja de homicidios y ahora la disminución en percepción de inseguridad en la capital y en El Mineral le anotan un acierto al gobierno estatal en lo que el propio Ejecutivo ha denominado "el tema de temas". Ahora lo que sigue es reforzar el trabajo, mejorar la coordinación con los municipios y mantener el enfoque para que la situación mejore para el bienestar de nuestras familias.



JULIETA Y OLIVARES ESTRENAN MEDIO DE COMUNICACIÓN.

La excomisionada nacional del INAI, **JULIETA DEL RÍO** y el exsecretario de Finanzas, e l tlaxcalteca **RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ**, reunieron sus ahorros y abrieron un nuevo medio de comunicación que, según dicen, cuenta con la bendición de arriba. Según ellos, su objetivo, además de los convenios con el gobierno, es posicionar a los exfuncionarios para algún probable puesto de elección popular por el partido que sea o quién les permita entrar. Bajo el cuento de supuestos inversores provenientes de Jalisco —y no del cártel,

precisamente—, los dueños, Julieta y Ricardo reúnen al talento periodístico para salir a la luz con su nuevo juguete, que causará más dolores de cabeza que soluciones y, si no, al tiempo. Bienvenida la competencia

VENDIMIA EN GRANDE.

Ahora que se acercan los tiempos de la vendimia y del disfrute de los buenos vinos y paisajes esplendorosos, hay una opción en la oferta del estado: la **VINÍCOLA LUÉVANO RUÍZ**, ubicada en el Valle de Barranquillas, en Luis Moya, ofrece un atractivo paseo entre nogales y viñedos, además de una exquisita gastronomía y música en vivo. La cita es el próximo 23 de agosto a partir del mediodía. Así que aparte su lugar y disfrute de este atractivo que se antoja divertido a lo grande.



VUELVE ORTIZ MÉNDEZ.

El ingeniero **ARTURO ORTIZ MÉNDEZ** no se está quieto y está promoviendo una nueva organización política: Convergencia de la Pluralidad. A través del Observatorio de la Plata, Ortiz está convocando a la participación ciudadana para construir una propuesta de desarrollo económico para Zacatecas, y de paso está abriendo las puertas a todos los actores políticos que no tienen partido. Como la Cruz Roja, Arturo está levantando de todo para construir esta opción electoral que pueda jugar en 2027 con candidato a la gubernatura. Quizá esta sea la vía para aquellos que no militan en algún instituto político y que su ambición los mueve a hacer hasta lo impensable por conseguir su objetivo. Y no solo hablamos de la excomisionada del INAI, también de otros sujetos que se sienten con los méritos y las condiciones para ocupar la silla en el Palacio de Gobierno.


**ERIKA
MACEDO**

Soy comunicóloga y defensora de la verdad.

Cuando el mensaje no llega al corazón: el costo de no escuchar a la gente

Puedes tener el mejor micrófono, pero si no sabes hablarle a la gente, estás haciendo ruido, no comunicación.

Hay errores que se notan en segundos y se sienten por años. Uno de ellos es cuando desde el gobierno, una institución o cualquier figura pública se lanza un mensaje que no conecta con la gente. Le hablas, pero no te escuchan. Te esfuerzas en decir algo, pero nadie lo entiende. O peor: lo entienden al revés. Eso pasa cuando no se le atina al mensaje. Y cuando eso ocurre, se pierde algo más valioso que el rating o el like: la confianza.

Hoy, más que nunca, vivimos en una sociedad que no solo quiere escuchar, sino sentirse escuchada. La comunicación ya no es un discurso bonito ni una estrategia de marketing, es un puente emocional. Y si ese puente está mal diseñado, la gente no lo cruza. Se queda del otro lado, sintiendo que nadie los comprende.

¿Cuántas veces hemos visto campañas millonarias que parecen salidas de otro planeta? Voceros fríos, mensajes cuadrados, palabras que

suenan vacías. Y mientras tanto, allá afuera, en las calles, la gente tiene otras prioridades: la comida que no alcanza, el camión que no llega, la cita médica que nunca aparece. Cuando el mensaje ignora esas realidades, no solo fracasa... se vuelve ofensivo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

QUOD DIXI, DIXI

**CARLOS
ERNESTO
ALVARADO**

Trabajo en el Poder Judicial Federal y en lo que de verdad importa, los derechos, la dignidad y que el café nunca falte. Jurista delegado sindical en renovación, haciendo que la ley suene firme... sin perder el buen humor ni la esperanza.

La mente no se regula por decreto

“La libertad no es digna de tener si no incluye la libertad de cometer errores.”

Mahatma Gandhi

En un país donde todo se controla, hasta la conciencia, vale la pena volver a lo básico. La libertad no es el permiso para hacer cualquier cosa, es la posibilidad de construir el propio camino sin que el Estado lo vigile. Es decidir qué pensar, qué sentir, qué creer. Y eso, aunque parezca obvio, todavía se discute en los tribunales.

El libre desarrollo de la personalidad no es una frase de ornato en la Constitución. Es el derecho a vivir conforme a la propia identidad, sin que el gobierno tenga que aprobar nuestras

decisiones existenciales. La Corte lo reconoció cuando declaró inconstitucional la prohibición absoluta del consumo lúdico de cannabis. En aquella resolución histórica, dejó claro que el Estado no puede asumir el rol de tutor moral sobre adultos que actúan de forma libre e informada, siempre que no afecten a terceros. Hoy el debate vuelve, pero con otro nombre. Una persona solicitó autorización para consumir hongos con psilocibina con fines personales, introspectivos y espirituales. No lo hizo para promover una moda, sino para

ejercer un derecho. La respuesta de Cofepris fue predecible. Negaron el permiso sin mayor análisis, como si la conciencia individual fuera un asunto administrativo. Como si el Estado supiera mejor que uno mismo cómo vivir su interioridad.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ